

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,824

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes..... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50*
Por trimestre... 7

SÁBADO 17 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

AL MINISTRO DE FOMENTO

Exposición de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba sobre la necesidad de que se proceda á la construcción del pantano del Guadalme-lato.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

EXCMO. SEÑOR:

Identificada la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba con el deseo vivísimo de todo este pueblo, con el anhelo de todas sus corporaciones, tantas veces expresado á V. E., le ruega enca-rcoidamente, una vez más, con ocasión de su visita á esta comarca, fije su aten-ción imparcial y serena sobre la in-mensa trascendencia que para esta re-gión entraña la realización de la obra del pantano del Guadalme-lato. Su ur-gente necesidad resulta, excelentísimo señor, de numerosas consideraciones que V. E. como nadie percibe sin duda claramente, y las sequías que con tanta frecuencia traen la miseria á esta co-marca y que aquí hacen sentir su rigor más que en parte alguna, piden este re-medio á toda prisa, pues aquí, más que en ningún otro territorio de la penín-sula, el riesgo de estos campos sería un beneficio de valor incalculable.

Hace veinte y cinco años que esta obra fué recomendada y prometida por un Ministro de Fomento antecesor de V. E., desde las columnas de la *Ga-ceta*, convenido, como en aquel docu-mento oficial se dice, *de que era esta la más importante de las obras de esta clase que en toda la cuenca del Guada-lquivir podía hacerse.*

Desde aquella época todos los inge-nieros que han pasado por esta Divi-sión Hidrológica del Guadalquivir han confirmado lo mismo; cuantos han visi-tado la cuenca del Guadalme-lato y han hecho estudios en ella, han sentido idéntica convicción de la superior ex-tensión de esta obra sobre todas las de la misma clase; cuantos técnicos, en fin, han reconocido y examinado el empla-zamiento que deberá ocupar el panta-no y los ríos que han de alimentar el embalse, la naturaleza del terreno de esta y de las tierras que forman la zona regable y su situación, han expe-rimentado y expresado igual creencia de ser la del pantano de las Mestas, que así se llama, una de las obras más in-dicadas de esta clase para ejecutarse, y más beneficiosas por todos conceptos. Y nadie, Excmo. señor, ha emitido pare-er contrario á estas afirmaciones tan unánimes, terminantes y autorizadas. Y en el mismo ministerio que V. E. dig-namente ocupa y en esas mismas oñi-cas técnicas ha reinado análoga con-vicción entusiasta hasta hace bien poco tiempo, sin que sea fácil explicarse la razón de la tibieza con que súbitamen-te ha empezado á considerarse este asunto cuando la prosperidad de este pueblo, hoy más que nunca, reclama la ejecución de aquella empresa salvadora.

V. E., señor Ministro, que como hijo adoptivo y predilecto de Córdoba no puede mirar con indiferencia sus ne-cesidades, que como Ministro de Fome-nto ha de velar por la implantación y el desarrollo de las obras creadoras de riqueza pública y que como defensor personal de lo que se ha llamado polí-tica hidráulica aboga desde hace tan-tos años por la extensión y el desarro-llido de las obras de riego, sabe como na-die hasta qué punto esa clase de obras son necesarias en esta parte de Anda-lucía, que sólo necesita el beneficio del agua para ser una de las más ricas y productivas de toda la tierra de España.

A la vista tenemos la conferencia en la que V. E., en 20 de Mayo de 1905, en el Ateneo de Madrid, manifestó esta convicción citando una carta del inge-niero señor Sanz al ingeniero señor Ni-cola en la que, á propósito del canal del Duero, se decía: *Hace veinte años se ofrecía la obra de ese terreno (cua-nta y seis áreas) á veinte y cinco pesetas, y no había quien lo quisiera. Se-ron á regar, y hoy no hay quien venda de regadío, por mil pesetas.*

En aquella misma conferencia asegu-raba V. E. con gran elocuencia que si entre el plan de obras hidráulicas pro-ducido por los ingenieros se elegían de estas trescientas, doce, veinticinco, treinta, entre aquellos que piden que

las obras se realicen que se comprometan á hacer uso, á servirse de las aguas y que se obliguen á costear una parte de las obras, no habría cuidado, porque esos agricultores utilizarían el agua.

Y esto es, excelentísimo señor, lo que aquí ocurre precisamente.

Si en otras obras hidráulicas de la misma clase, el Gobierno, lejos de con-tar con el apoyo de los futuros regan-tes, ha encontrado en éstos, al lado del deseo de que se hiciera la obra, la exi-gencia de que el Estado lo hiciera todo, en la de nuestro pantano del Guada-me-lato la oferta que hacen los regantes de contribuir con dos millones de pe-setas á la ejecución, debiera darle sin duda la primacía. Este ofrecimiento in-dica también hasta qué punto aquí el éxito se encuentra asegurado y en qué medida vendría á llenar una necesidad urgente la obra deseada.

Y es también altamente significativo lo ocurrido en la historia de este pro-yecto. No fueron los terratenientes los que la concibieron ó hicieron redactar, sino el Gobierno mismo y sus ingenie-ros el que hace 23 años prometió cons-truirlo á sus expensas, considerándolo como la obra más útil de esa clase que en la cuenca del Guadalquivir podría hacerse. El Gobierno también fué el que la hizo estudiar hace cinco años, y la oferta de los terratenientes ha veni-do después como una prueba plena é incontrovertible de que la inmensa uti-lidad de la obra por el Gobierno pre-conizada era reconocida por ellos, oco una demostración de que la anhela-ban y una garantía de que una vez eje-cutada no quedaría sin aplicación ó con aplicación escasa, como en otras aná-logas ha sucedido, el agua del pantano.

Y es que estos terratenientes están muy convencidos de lo que también V. E. decía en su citada conferencia á propósito del pantano de Mezalocha, y es que en estas obras el primer año en el aumento de la cosecha puede pagar el costo.

V. E. conoce muy bien hasta qué pun-to el problema agrario de Andalucía requiere eficaces remedios, y por eso también decía: *El reparto de unas cuan-tas limosnas no resuelve nada; pero en cambio riéguese esos terrenos esterilizados por la sequía y muy pronto exigirán millares y millares de bra-ceros, y los españoles que hoy atraviesan los mares para encontrar trabajo lo hallarían en su propia tierra, á la som-bra de la bandera que nos cobija á to-dos.*

Perdone V. E. si hasta este punto se permite esta Cámara tomar á manos llenas los pensamientos tan elocuentes y llenos de buen sentido de su confe-rencia del Ateneo de Madrid.

De esta misma fuente original del creador de la política hidráulica son aún estos conceptos llenos de veracidad y de lógica contundente: *Cuando hay resolución para hacer se hace. El mal reside en la pereza, en la desidia, en la falta de voluntad. El remedio está en querer hacer, en no pasarnos la vida hablando de estas cosas, sino ocupar una parte de ella en ejecutarlas.*

Y esto es, excelentísimo señor, lo que el pueblo de Córdoba, el eco de sus Corporaciones oficiales todas, los cla-mores de las clases trabajadoras, piden á V. E.: la acción; el comienzo de las obras de una empresa de tanta necesi-dad, de tanta urgencia, de tantas y tan indispensables ventajas portadera para este desventurado país y comarca de la provincia de Córdoba.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Córdoba 16 de Febrero de 1906.— El Presidente, Carlos Carbonell.

EL SR. RIVAS MORENO Y LA COOPERATIVA DE CONSUMO

El ilustre periodista y Delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba don Francisco Rivas Moreno, que desde hace tiempo está practicando en toda España un verdadero apostolado en pro de la creación de las cooperativas de consumo, va á obtener en nuestra capital, con su laudable iniciativa, un éxito tan lisonjero como merecido. La notable conferencia que sobre es-ta asunto dió en el Círculo de la

Amistad despertó general interés y puede asegurarse que formó el cimien-to del gran edificio de la cooperativa en esta población; su conferencia de anteanoche en el círculo de «La Peña» ya constituye la base de ese edificio, base sólida y bien construida.

Como en su disertación el señor Ri-vas Moreno explicó de manera magis-tral todo cuanto nos interesa conocer relativo á tan humanitarias institucio-nes, procuraremos, á continuación, trans-cribir en extracto, sus palabras.

No debo ocultar, empezó diciendo, la viva satisfacción que siento al ocupar esta tribuna, por la honra que me ha dispensado el círculo de «La Peña» levantándola para mí, y por la buena acogida que esta sociedad ha dado á las ideas de la cooperativa de produc-ción.

Por todo ello debo reconocimiento eterno á este círculo y á la prensa lo-cal, pues, hablando con franqueza, co-mo yo siempre hablo, el éxito de mi campaña en Córdoba se debe princi-palmente al compañerismo que se des-bordó en elogios hacia mí cuando di la primer conferencia.

Por esto vais á sufrir una decepción; porque ni tengo las dotes oratorias de que me han adornado, ni aunque las tuviera haría gala de retóricas que se avienen mal con el objeto de estas con-versaciones.

Sólo vengo á contestar algunas pre-guntas que individualmente se me han hecho, y antes de entrar en el asunto repito mil y mil gracias á la junta di-rectiva de esta sociedad y á la prensa por su eficaz concurso á mi campaña cooperativa.

Se pregunta por qué en España lle-va la cooperación tres ó cuatro siglos de retraso comparada con la de otras naciones, y se cree que es por falta de leyes. No hay mayor error; aquí ten-mos leyes para todo, pero pocas arrin-comadas, no se cumplen, y de ahí pro-viene el mal.

La ley de las Cajas de ahorro, publi-cada por Romero Robledo; la ley de los Pósitos y otras muchas son un mo-delo que admiran las naciones extran-jeras, pero están en completa inobser-vancia.

Aquí lo que precisa es hacer opinión, como yo la hago, sin temor á la crítica de los nevos y los majaderes que cuando no entienden un asunto, porque no lo estudian, se limitan á tomarlo á broma.

Yo mismo, cuando el país esté con-venido de los beneficios que reporta la cooperación, pediré que vaya á la *Gaceta* una ley sobre las cooperati-vas.

En todas partes se impone la coope-ración, pero en Córdoba más, como lo demuestra la actitud en que todos os habeis colocado, que merece bien de la patria.

En la última estadística de mortali-dad, esta población aparece con la ter-rible cifra de 3-76 por 100: las causas de que os correspondía esa aterradora proporción en la lotería de la muerte son la mala alimentación, las malas habitaciones y el alcoholismo, todo lo cual se combate con la cooperación.

Trátase, por lo tanto, de una obra eminentemente altruista, porque las cooperativas de consumo consiguen que con dos pesetas se haga más que se ha-ce hoy con cuatro. La cooperación au-menta, por lo tanto, el jornal del obre-ro y el sueldo del modesto empleado.

Nadie deduzca de mis palabras que yo censuro á los comerciantes en gene-ral; en esta clase, como en todas, hay bueno y malo, pero nadie me negará tampoco que los artículos de consumo se adulteran, se venden caros y con merma en el peso ó en la medida.

Otro de los múltiples beneficios de la cooperación es el de que por medio de ella el capital y el trabajo van á una solución armónica. También evita la emigración, porque las personas que disponen de recursos no emigran.

En el extranjero las cooperativas de consumo adquieren gran desarrollo y las mujeres las acogen con entusiasmo. En Inglaterra y en Italia hay asocia-ciones que cuentan con muchas señoras y entre esas asociaciones algunas tan verdaderamente humanitarias como la llamada *La gota de leche*, que se encar-ga de proporcionar este alimento para los niños, en buenas condiciones, bara-

to y gratis á las madres que carecen de recursos.

En Córdoba, por fortuna, contamos ya con dinero más que suficiente para instalar una cooperativa en mejores condiciones que aquellas con que em-pezaran todas las demás que hay en España.

La cooperativa, como ya he dicho, debe ser completamente ajena á la polí-tica y á la religión.

Esto es de gran importancia, pues hay que evitar las constantes luchas en que, en algunas partes, viven las aso-ciaciones católicas y socialistas.

Aquí sólo tenemos que orientarnos para que la cooperativa trabaje el ma-yor número de artículos posible.

Se necesita, además, mucho espíritu de concordia y de tolerancia. Esa con-cordia me complace en declarar que en todas partes la he observado entre los elementos civiles y militares. Estos últimos son imprescindibles, pues hay que fijarse en que suelen fracasar las cooperativas civiles, pero no las militares ni oficio-militares, merced á la escrupulosidad de este elemento en el cumplimiento del deber. Por eso me congratulo de que en las listas para formar la cooperativa de Córdoba ha-ya casi el mismo número de ambos ele-mentos, lo cual es un presagio de futu-ra prosperidad.

Se debe acordar que cada individuo no pueda suscribirse por más de diez acciones, á fin de evitar monopolios y posibles complicaciones el día que ten-ga gran desarrollo la asociación.

Como el fin de la cooperativa es fa-vorecer al empleado de poco sueldo y al obrero, se pueden admitir suscrip-ciones de una sola acción de veinticin-co pesetas, pagaderas en doce mensua-lidades, aunque se harán efectivas an-tes, sin desembolso alguno, con el im-porte de los beneficios que á su tenedor le vayan correspondiendo.

Yo expongo mis opiniones basadas en la experiencia, más no se crea que trato de imponerlas como artículo de fé; la junta directiva que se nombre oportunamente acordará lo que estime mejor y yo me someteré gustoso á sus acuerdos, aunque sean contrarios á mi parecer.

Alguien cree que quien tome varias acciones debe pagarlas en igual forma que quien suscriba solo una. Yo opino de modo contrario, pues aquí sólo se trata de proteger al infeliz. La persona que adquiera más de una acción deberá abonar su importe en el acto.

Está demostrado que donde quiera que arraigan las cajas de ahorro y las cooperativas disminuye la estadística criminal, de donde se deduce que estas instituciones, aparte de las ventajas que proporcionan en el orden económico reportan otras en el orden moral.

Mas al lado de tales ventajas tam-bién hay sus inconvenientes. Yo, por donde quiera que paso, voy dejando una falange de enemigos. Combato la usura y el usurero no me perdona ja-más la campaña, en la que suplo la falta de talento con la torpeza, ni me perdona el tendero que explota al pú-blico.

Todos estos elementos hemos de tenerlos enfrente, por fortuna; pues nos debe halagar que nos niegue el saludo un hombre enriquecido á costa de la desgracia ajena.

En realidad, sólo contamos con un riesgo: una mala administración. Para evitarlo no ha de ir á la cooperativa como empleado, ya sea de poco ó de mucho sueldo, ningún individuo por re-comendación. Sólo se nombrarán para que desempeñen cargos á personas ver-daderamente idóneas y á ser posible en virtud de concurso.

Hay un trabajo muy delicado y de mucho compromiso: la compra de gé-neros. Sin embargo aquí no ofrece di-ficultades porque con los recursos que ya tenemos el éxito es seguro y hemos de ir mucho más allá que en parte al-guna.

Confieso que se me han presentado elementos con que no contaba.

Ayer me visitó en mi despacho, no lo digo por vanagloria, una comisión de una cooperativa obrera que hay aquí y cuya existencia ignoraba en absolu-to, para entregarme el título de Presi-dente honorario. Pues bien, podríamos fusionarnos ó federarnos para hacer las compras unidas. El gran éxito de

las cooperativas extranjeras está en la federación.

Entre los problemas que más se han discutido por ahí, el principal es el del precio de los artículos. Se trata de un problema árduo, y para resolverlo se han seguido tres criterios: fijar el pre-cio de la plaza; el de compra con un pequeño recargo y un precio interme-dio á fin de que la codicia del beneficio se exteriorice y quede á la vez un fon-do destinado á los intereses de las ac-ciones y á las reservas para casos even-tuales.

¿Debe venderse sólo á los coopera-dores ó al público? Yo creo que en los primeros meses de existencia lo más prudente es limitarse á vender á los cooperadores, y cuando ya tenga la aso-ciación vida próspera, podrá hacerse extensiva la venta al público. No ob-stante, acerca de este punto, como de todos los demás, resolverá la junta direc-tiva lo que estime más oportuno.

Si sólo se vende á los cooperadores la cuestión del precio importa poco, pues siempre va en beneficio suyo. A pesar de esto, yo opino que debe po-nerse algo más bajo que el corriente, pero con un exeso sobre el de compra destinado á los fondos de reserva y al pago de los intereses de las acciones.

La venta al público se hace ya, no sólo en las cooperativas extranjeras, si-no en las de España; en algunas de éstas se entrega al comprador un bono por cada objeto que adquiere; á fin de año se practica la liquidación, y los be-neficios que corresponden á cada bono los obtiene su tenedor en forma de re-baja en el precio de los efectos que compre durante el año siguiente.

Hay, asimismo, que fijarse en la parte referente á la legislación; si vendem-s sólo á los cooperadores estamos exentos del pago de contribuciones; éstas, sin embargo, nada representan comparadas con los beneficios que se obtienen donde la cooperativa adque-re la importancia que ha adquirido, por ejemplo, la de Valencia, y que adquirirá, sin duda, la de Córdoba.

En Inglaterra se proyecta ya crear el seguro contra el desfallo; si llega á fundarse podrá sernos beneficioso, por-que nos pondrá á cubierto de cualquier quebranto.

Soy enemigo de pedir ayuda al Esta-do ni para las cooperativas ni para na-da. Aquéllas deben vivir completamen-te ajenas á toda iniciativa oficial.

Esto no quiere decir que no puedan venirnos de arriba ventajas muy gran-des, como, por ejemplo, la supresión del impuesto de consumos y la reforma arancelaria, pues hay que convencerse de que todos los impuestos quien los paga es el consumidor, no el vendedor, y nosotros hemos de ser únicamente consumidores.

Hay necesidad de que en el regla-mento de la cooperativa de Córdoba se establezcan medidas coercitivas. La per-sona que sea espulsada de la asociación perderá, no sólo sus acciones, sino lo que tenga en el fondo de reservas.

Todas las cooperativas tienen un li-bro de reclamaciones análogo al de las empresas de ferrocarriles, con la dife-rencia de que éste es un papel mojado que para nada sirve y las indicaciones hechas en aquél se atienden inmediata-mente.

Las cooperativas hacen algo pareci-do á las cajas de ahorros; sus consejos designan semanalmente un individuo que las inspeccione, y así este trabajo no resulta pesado y se practica con es-crupulosidad.

En vez de los bonos que dan algunas cooperativas creo más prácticas las li-bretas, pues en ellas se van anotando las cantidades correspondientes á cada individuo y pueden sumarse en cual-quier momento con facilidad.

No concepto equitativo que unos cooperadores tomen los artículos al con-tado y otros al fiado; respetaré lo que haga la junta general, pero conste que voto en contra del fiado, pues estas in-stituciones nunca pueden ni deben convertirse en cajas de préstamos.

Y hago punto, pero me quedaré aquí para contestar á cualquier pregunta que se me dirija, pues ahora, como siempre, estoy á la disposición de us-tedes para todo.

Hachas estas manifestaciones por el disertante, uno de los concurrentes le interrogó si un accionista que tuviera

que ausentarse podría transferir sus acciones.

El señor Rivas Moreno respondió que la sociedad marcará un precio á cada acción y podrá adquirir la del accionista que se marche ó aprobar la transferencia á otra persona, siempre que ésta sea aceptada por la junta.

El numeroso público que asistió á la conferencia aplaudió y felicitó al incansable propandista de las cooperativas de consumo, demostrando tal entusiasmo por la idea, que en el acto quedaron suscritas en el círculo de «La Peña» más de doscientas acciones.

En los Gobiernos civil y militar, en el Ayuntamiento, en la Delegación de Hacienda, en el Círculo de la Amistad y en otras corporaciones y sociedades se han abierto asimismo listas de accionistas, las cuales se cubren de firmas rápidamente.

Nosotros también felicitamos al señor Rivas Moreno por el éxito de su noble empresa que aquí, como en todas partes, ha de proporcionar invaluables beneficios á las clases desheredadas, y le ofrecemos nuestro humilde pero leal concurso para esta obra magna de regeneración y de progreso.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 16 del actual:

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo á las Corporaciones municipales para que satisfagan la cuarta parte del cupo por consumos correspondiente al primer trimestre del año actual.

Administración de Hacienda.—Circular encargando á los alcaldes que remitan con urgencia certificados con la relación de los contratistas de servicios á cargo de los Municipios.

Ayuntamientos.—Anuncio de la segunda subasta que celebrará el de Benamejé para el arriendo de los consumos.—Relación de vocales asociados de Posadas.—Anuncio de haber declarado ultimadas el de Granjuela las listas electorales de compromisarios para Senadores.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones de mes corriente.—División del término de Peñarroya en dos distritos municipales.—Anuncios de tener expuestos al público el de Pozoblanco el presupuesto ordinario y el de Puente Jenil el padrón de cédulas personales.

Segundo Depósito de caballos sementales.—Anuncio de la apertura de la parada de Córdoba y distribución de los caballos.

Universidad de Sevilla.—Propuesta de los aspirantes á las escuelas y auxiliares anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba en el Boletín del 9 de Octubre de 1905.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á las personas que puedan identificar el cadáver de un hombre que fué encontrado en el río Guadiato, cerca de la aldea de Trasserra, el 27 de Enero último, y llamando á Salvador y Manuel Cruzado Cáceres y á doña Clotilde Cano Herencia; del de La Roda á Higinio López Puig para que comparezca en la Audiencia de Albalade del 26 de Marzo; del de Aguilar á Concepción Tenillado Gil y Luis Molina Suárez; del de Montoro encargando la captura de unos niños que el 8 del actual apedrearon el tren número 180 al entrar en el túnel que hay entre la estación de dicha villa y la de Pedro Abad; del de Castro del Río llamando á los dueños de los olivares enclavados en el partido de las «Viñas perdidas», de aquel término, y del de Montilla á los desconocidos que en las noches del 24 y 28 de Septiembre último sustrajeron tres ó cuatro fanegas de aceituna de la finca «La Aguarden-tería», de aquel término.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

París.—Los últimos despachos recibidos son bastante confusos, y es difícil deducir la verdad.

Según unos, estamos en vísperas de una ruptura; según otros, todo parece denotar que nos hallamos frente á una reconciliación.

De un telegrama de Algeciras al *Matin* resulta que todos los delegados, incluso los alemanes, esperan una inteligencia final.

Viena.—La *Neues Wiener Tagblatt* considera que no es imposible que en presencia de las dificultades actuales la Conferencia concluya con una apariencia de compromiso.

El mismo periódico aconseja á Francia que acepte todo compromiso que tienda á obtener la aprobación de Alemania, aunque fuese bajo la reserva de una revisión ulterior de la cuestión marroquí.

El *Zeitungs* cree saber que la agrupa-

ción de los delegados en Algeciras es más favorable á Francia que á Alemania.

Londres.—De Roma telegrafían al *Daily News*: «Casi todo el mundo simpatiza aquí con Francia é Inglaterra en el asunto de Marruecos. Italia hace todo género de esfuerzos para evitar que el conflicto se envenene, pero la esperanza de un resultado satisfactorio se desvanece poco á poco.

Las comunicaciones son muy activas entre las cancillerías de la Trípolice; Alemania insiste en que sus aliados se mantengan á la expectativa de cualquier eventualidad.»

Comentando este despacho, el *Daily News* dice que el nuevo gobierno italiano no podría hacerse más impopular que apoyando á Alemania en esta cuestión.

La inmensa mayoría del pueblo italiano está con Francia.

En cuanto á Austria, bastante tiene con lo de dentro de casa para desear complicaciones exteriores.

Por otra parte, la Triple alianza es á la hora presente una sombra más bien que una realidad, y el Emperador haría muy mal si no tuviese en cuenta estas circunstancias.

15 Febrero 1906.

CARTA DE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CULTOS.—EL TIEMPO.—EL MERCADO

En las iglesias de San Bartolomé y San Francisco se están celebrando, con gran solemnidad, los cultos de los siete domingos consagrados al Patriarca San José.

A estos actos asisten numerosos fieles.

A la temperatura primaveral de los primeros días de invierno, han sucedido unos fríos terribles, impropios de esta región, que están dificultando la escaída y otras operaciones agrícolas, así como la recolección de la aceituna.

También originan muchas enfermedades y defunciones, á la vez que agravan la triste situación de las clases obreras.

En el mercado se verifican muy pocas transacciones, á los siguientes precios:

Trigo de 60 á 65 reales fanega; cebada á 36; habas á 60; alpista á 120; escaña á 28; yerros á 50; garbanzos á 100 y 120; vino de 20 reales arroba en adelante, hasta precios fabulosos, según la clase; carne de vaca á 8 reales kilogramo; de borrego á 6; de cerdo sin salar á 9 reales libra y salada á 14.

NUESTROS PAISANOS

Blanco Belmonte, el original poeta y distinguido redactor de *La Ilustración Española y Americana*, ha dado una brillante conferencia en el Ateneo de Madrid.

De este acto, al que concurrió numerosa y distinguida concurrencia, se ocupa del siguiente expresivo modo aquel importante periódico en una excelente crónica de Bremón.

«Eso ya es de mi incumbencia, aunque es difícil de extraer dentro de una crónica lo que contiene asunto para un libro. Sabíamos todos que Blanco Belmonte era un buen poeta original, y que maneja como posos el arte difícilísimo de traducir en versos buenos las buenas poesías extranjeras: no le conocíamos como conferenciante, de palabra fluida y sin vacilaciones, más llamada á persuadir que á ofuscar con fuegos fatuos, y dócil siempre al pensamiento. El público, que llenaba hasta el último asiento, sin hueco en el salón ni en las galerías, siguió con grata atención aquel estudio interesante de la poesía de los humildes en las obras de Tomás Hood, de Rudyard Kipling, Victor Hugo, Guerra Junqueiro y de Ada Negri, dando á conocer trabajos no vertidos antes al castellano y traducidos bella y expresamente por el conferenciante, como la *Canción de la limosna*, *Amores extraños*, *El pasante de colegio*, *Los pobrecitos*, *Madre obrera*, todos aplaudidos, y, principalmente, *La Canción de las costureras*, del inglés Hood; *El cavador*, del portugués Guerra Junqueiro, y *Los grandes*, de la italiana Ada Negri. Habló rápidamente, sin leer las traducciones, de la reina de Rumania y Oscar II de Suecia, del ruso Lermontoff, del japonés Jizo y algún otro más que ha ensalzado á los anónimos y abogado por la fraternidad universal, dedicando un recuerdo en España á doña Rosalía de Castro; Ruiz Aguilera, el más calificado en sus *Ecos nacionales*; Núñez de Arce, *per accidens*, y por sus semejanzas artísticas con Kipling, y las que don Ramón de Campoamor tiene con Hood. Un aplau-

so cerrado y general terminó la brillante locución del conferenciante y poeta, por la prosa, por los versos, por el espíritu generoso de la peroración, y porque ese espíritu, ese sentimiento hacia lo postergado y naicente, que anima á una rama de la poesía moderna en todo el mundo culto, como aurora de un nuevo día, es un eco de aquella santa poesía que resonó hace diez y nueve siglos, y hace verter lágrimas dulces al leer el Sermón de la Montaña.»

Después de lo dicho por Bremón, sólo nos resta felicitar á Marcos Blanco Belmonte, nuestro cariñoso amigo, por el éxito de la notable conferencia dada en aquel culto centro.

ECOLE SUPERIEURE FRANÇAISE

La dirección de dicho centro participa al público que durante el curso presente no se admitirán nuevos alumnos en las secciones «Cours préparatoire et Cours élémentaire» (primera enseñanza) para no entorpecer la buena marcha de los alumnos que se matricularon á principio de curso, los cuales estudian ya la mayor parte de las asignaturas en lengua francesa.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó el miércoles último y concluyó anoche la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Angel Ruiz Serrano, Isabel Martínez Trapero, Aurelio Medina Sepúlveda y Rafael Díaz Santiago, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, en la noche, buscada de propósito, del 1 al 2 de Diciembre de 1904, puestos de acuerdo Angel Ruiz Serrano, Aurelio Medina Sepúlveda, Antonio Figueras Silva, fallecido, y Rafael Díaz Santiago, se dirigieron á la huerta denominada «Tablero bajo», del término de esta capital, propiedad de don Gonzalo Fernández de Córdoba, que accidentalmente habitaba en ella, con su familia; violentaron los hierros de una ventana con un palo, penetraron por ella en la habitación que servía de despacho á dicho señor; abrieron con llave ganada los cajones del bufete y se apoderaron de 1336 pesetas y de una libra de tabaco.

Una vez realizado el hecho se marcharon á la finca denominada «Hacienda de Baena», de la que era arrendatario Angel Ruiz Sánchez, y allí se repartieron el dinero y el tabaco á presencia de Isabel Martínez Trapero, mujer del Ruiz.

Aurelio Medina ha sido condenado dos veces por hurto y otra por tenencia de efectos destinados á cometer robos.

En el acto del juicio el abogado fiscal sustituto señor Altamirano retiró la acusación de Isabel Martínez y Rafael Díaz y sostuvo la de los otros dos procesados, que fueron defendidos por los señores Chaparro y Flores.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para Aurelio Medina y de inculpabilidad para Angel Ruiz y el Tribunal de Derecho condenó al primero á la pena de siete años de presidio mayor, accesorias, mitad de las costas y pago á don Gonzalo Fernández de Córdoba de 899 pesetas 50 céntimos, y absolvió libremente al segundo.

Juicio oral

Hoy, ante la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Baena, por lesiones, contra Pedro Mesa García.

Le defenderá el abogado señor Obregón (D. Juan) y le representará el procurador señor La Cerda.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Francisco Povedano 5.000 pesetas.—Señor Depositario-pagador, pesetas 362 54.

GACETILLAS

—Nuevos trenes.—Accediendo á instancias que se ha dirigido por la Cámara de Comercio é Industria y por varias personas de esta ciudad á la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, se ha dispuesto que los domingos y días festivos, y como medio de facilitar las excursiones á la Sierra, tan agradables en Córdoba, se agregue un coche mixto para viajeros á los trenes discretionales que circulan

entre Cercadilla y el Vacar. Los trenes habilitados para dicho servicio son los 215 y 216, el primero de los cuales sale de Cercadilla á las 6:50, y el segundo llega á la misma estación á las 19:40, horas ciertamente bastante cómodas en la estación próxima, tanto para la ida como para el regreso. Damos las gracias, en nombre del público, al señor Director de la Compañía y á las Corporaciones y personas que han solicitado esta mejora que permitirá á las familias de Córdoba visitar uno de los lugares más amenos de la Sierra con gran facilidad y comodidad.

—Conferencia.—Esta noche, según tenemos anunciado, celebrará una conferencia en el Círculo de la Amistad don Gaspar Ors, médico de La Carlota, que desarrollará el tema: *La tuberculosis desde el punto de vista higiénico y social*.

—De viaje.—En el tren mixto de la madrugada del lunes marchará á Badajoz el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Jaime Aparicio y Marín, estimado amigo nuestro.

—Círculo conservador.—El próximo día 23 se celebrará la inauguración del nuevo Círculo conservador, establecido en el piso principal del nuevo edificio de la calle Gondomar, esquina á la de Leones. A dicho acto asistirán el exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra y el diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Isasa.

—Funerales.—En la parroquia de Santa Marina se celebraron anteayer por la tarde solemnes funerales en sufragio del alma del conocido industrial don Antonio Herrero García, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. El numeroso duelo que asistió al fúnebre acto lo presidían los señores don Gregorio y don Gabriel García y García; don Manuel García Bartolomé; don León y don Bernardino García; don Venancio Molina; don Manuel González, y don Cristóbal Caivo. Terminada la fúnebre ceremonia trasladóse la comitiva á la casa mortuoria, en donde se hallaba expuesto el cadáver en capilla ardiente. Los restos del señor Herrero, encerrados en un ataúd, fueron conducidos al coche estufa de la empresa «Nuestra Señora del Carmen», arrastrado por cuatro caballos. Las cintas que pendían del féretro las llevaron don Francisco Salinas Díez, don Esteban Gómez Mateo, don Valentín Álvarez, don Rafael Serrano, don Rafael Martínez y don Benito Mata. La comitiva, que por el número de las personas que la formaban patentizaba las simpatías y popularidad que gozaba el finado, continuó su interrumpida marcha con dirección al cementerio de San Rafael, en donde el cadáver recibió cristiana sepultura. Nos asociamos al sentimiento de la viuda, hijos, hermanos y demás apreciable familia del difunto y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado capellán del hospital de San Juan de Dios, de Montilla, el presbítero don Joaquín Márquez del Real.

—Instrucción pública.—He aquí la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla de los aspirantes á las escuelas y auxiliares anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba en el Boletín oficial del 9 de Octubre de 1905: don Rafael Pérez Córdoba, maestro de Monturque, propuesto para la escuela elemental de niños de Zapateros (Aguilar) dotada con 625 pesetas anuales; don Antolín Serrano Rojas, maestro de Pozoblanco, para la elemental de niños de Granjuela, con igual dotación que la anterior; don Emilio del Pino Sánchez, maestro de Azuél, en comisión; don Francisco Gazmán y López, maestro de Villamartin, para la elemental de niños de Sileras (Almedinilla) con 625; don Pedro Alcalá Moreno, maestro de Doña Mencía, para la auxiliaría de la escuela elemental de Luque, con la misma dotación; don Rafael Gómez Pérez, maestro de Puente de Lanchas, en comisión; don Federico Alois Sellés, maestro de Cañada de Berich, por haber sido propuesto para la auxiliaría de Arahál, que prefiere, no se propone para Dos Torres; don Cipriano Gómez González, maestro de Carrascalejo, para la auxiliaría de la escuela elemental de Dos Torres, con 625, y don Manuel Bizuete Bernabé, maestro superior, para la auxiliaría de la escuela elemental de Valenzuela, con 500 pesetas.

—Destino.—Ha sido destinado á mandar la primera brigada de Cazadores el general don José Perol Bergos.

—Montería.—En la magnífica dehesa llamada «Los Palomos», del término de Córdoba, se ha verificado una cacería, á la que han asistido, entre otras personas, los señores marqueses de Santa Rosa, don Francisco Natera, don Rafael Barrionuevo y su hijo don Amador, y de Sevilla los señores conde de Villapineda, don José Mata, don Enrique y don Luis Parladé. Se han cobrado veintidos reses entre jabatos y cervunas, correspondiendo: dos venados

al señor conde de Villapineda, otros dos á don Enrique Parladé, uno y tres á don Luis Parladé, y tres á don José Mata, siendo uno de ellos magnífico ejemplar. El señor Barrionuevo cobró tres venados y uno y un cochino su hijo.

—Defunción.—Víctima de brota dolencia, ayer, á las dos de la tarde, falleció en esta capital la apreciable señora doña Encarnación Zedro Morillo, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Alarcón López, del comercio de esta plaza. Los funerales se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en el parroquial de Santa Marina. Enviámosle á los desconsolados viudo, hijos y demás estimada familia de la finca nuestro sentido pésame por esta irreparable pérdida.

—Aguas medicinales.—Por Real orden ha sido autorizado don Gonzalo Austria Carrión, como representante del señor Marqués de Santa Marta, para exportar y vender embotelladas las aguas bicarbonatadas ferruginosas y ricas en litina, que emergen en una finca de su propiedad, del término de Villaviciosa.

—Robo.—El día 13 del actual fue robada la finca llamada «El Duende» del término de esta capital. Los ladrones, cuyo paradero se ignora, fracturaron la puerta de la casa de dicha finca y se llevaron cuatro arrobas de patatas, una caldera, un aparejo completo nuevo, unas polainas de cuero y otros efectos.

—Tarifas.—La Compañía de ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que, á partir del 28 del actual, empezará á regir la tarifa especial (P. V.) para el transporte de bala, briquetas y coque, por vagones completos, aplicable en todas las líneas de la red, excepto en la de Alicante, Murcia y Torreveja. Dicha tarifa aplica y sustituye á la de igual número, edición del 15 de Agosto de 1893 y sus ampliaciones. También avisa que, á partir de la misma fecha comenzará á regir la tarifa 7.ª, ampliada, número 45 (P. V.) para el transporte de mineral de hierro por vagones completos procedentes del apartadero de Castillejos, línea de Puente Jenil á Linares con destino á Málaga Puerto, para embarque.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que cuestionaron en una taberna de la plaza de las Doblas, y han denunciado á una familia que promovió escándalo en la plaza de Galegos; á un beodo que emborrachó en la plaza de Cánovas; á dos miteros que maltrataron á otra, hiriéndole, en una casa del campo de la Verdad, y al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Torres-Cabrera por consentir escándalo en el mismo las altas horas de la noche.

—Otro robo.—Hace varios días comestió un robo en una casa extramuros de la ciudad de Priego. Los ladrones, que deben ser personas muy conocedoras de la casa, aprovecharon la ocasión en que su moradora Josefa Machado se hallaba ausente, y penetraron en la finca levantando los hierros de una ventana. Ya dentro, fracturaron un arco y sustrajeron de ella mil ochocientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, dejándose treinta duros en el escritorio.

—Minas.—El personal del cuartel nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 19 al 26 del mes actual: las de hierro *Mesalina*, *Soledad* y *Dos amigos*, y la de plomo *La Esperanza*, del término de Balazozar; las de hierro *San Antonio* y *Pepe*, de Hornachuelos; la de hierro *Santa Isabel* y la de hierro y otros minerales *San Rafael*, de Villanueva de Córdoba.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Castro del Río ha detenido á un vecino de expresada villa como presunto autor del robo de tres galinas, y la de Jaén á dos mujeres que se dedicaban al hurto de aceitunas.

—«Nuevo Mundo».—Esta notable revista, que ha logrado ponerse á la cabeza de la prensa ilustrada española y que puede competir ventajosamente con muchas del extranjero, publica esta semana un número admirable que por sí solo bastaría para acreditar que en su elogio decíamos. Contiene referido número varias informaciones interesantísimas de los siguientes asuntos de actualidad: excursión aérea por encima de los Pirineos; fotografías y relato del aeronauta señor Fernández Duro. La cacería en Aranjuez: el Rey y Maura cazando faisanes. Armando Palacio Valdés y su último libro. La princesa Ena de Battemberg: retratos de diferentes épocas. Novedades teatrales: *Salo*, *Bodas de plata* y *La dinera*. Nuestras actrices: Rosario Pino. Las nuevas damas de la reina. La proclamación del Rey de Dinamarca. La Asamblea de Zaragoza, los meetings de Gerona y Málaga y otras muchas notas interesantes.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carrión

Risible filantropía la del extranjero, que por puro amor a España, les regala medicaciones para el reuma; la hidalga y esbalerosa España admira el regalo, pero no lo consume; en el cambio, recurre cuando lo necesita al bálsamo antirreumático de Orive, que es el más eficaz y más barato. 2 pesetas frasco.

Desde 150 pesetas elegantisimas corbatas para señora, guantes, antifaz, ointurones, ocellos novedades, plisados, encajes, aplicaciones, galones y otra infinidad de artículos nuevos a precios baratísimos; no comprarlos en ninguna parte sin ver antes surtidos y precios en «La Sevillana» Letrados 24, primera casa en novedades.

Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Caniza). Despacha de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOMATOSE
En la convalecencia.
EL TE CHAMBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

SECCION AMENA
EL VIGIA
A Seala Cali el domingo si el tiempo permiso otorga, irán bastantes devotos, y también gente de bota.

PENSAMIENTO
La gloria tiene un gran atractivo, pero es al mismo tiempo una flor que se seca si no la vivifica el perfume del amor.

CANTAR
Para castigar delitos bastantes leyes se ven: tú me matas poco a poco y siempre quedas impune.

DE SOBREMESA
Entre amigos:
—¿Qué te se ocurre decir cuando ves una mujer hermosa?
—Pues siempre me digo: «ama a tu prójimo como a tí mismo.»
—¿Y si se oía?
—Entonces me voy diciendo: «no codicies la mujer ajena.»

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS
El domingo 18 del corriente, a la una de la tarde, se reunirá esta hermandad en la sacristía de la iglesia de San Agustín, con objeto de celebrar junta general para la censura de cuentas y otros asuntos de gran interés.

La Junta directiva ruega a todos los señores asociados su puntual asistencia. Córdoba 15 de Febrero de 1906.

DE INTERÉS GENERAL
La casa Barea é hijo desea llegar a conocimiento del público en general que desde el día servirá a domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso a nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Frecios al público
desde el día 13 al 19 de Febrero de 1906

	Pesetas
Carnes de vaca, con hueso, á...	1 80
Idem id., sin hueso, á...	2 56
Idem de ternera, con hueso, á...	2 24
Idem id., sin hueso, á...	3 24
Idem de borrego ó macho á...	1 64

ANUNCIO
A voluntad de su dueño y en subasta particular que tendrá efecto ante el Notario don Alberto de Torres é Illescas, en su go Muñoz, en Córdoba, el día 2 del próximo mes de Marzo, desde la una a las tres de la tarde, se vende el cortijo llamado Montoro, como á unos tres kilómetros por carretera general de la estación del ferrocarril de Madrid en referida población,

con unas 320 fanegas de tierra superior, muy temprano y abundante en yerbas, con mucha agua y todas las proporciones de una buena finca.

La subasta ha de ser a pujas a la llana y bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en poder del mencionado Notario, aprobándose el remate en el acto en favor del mejor postor. Y para conocimiento de cuantos interesen tomar parte en la licitación se dá este anuncio al público. Córdoba 12 de Febrero de 1906.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Julián de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—MAÑANA.—San Simón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costeado por doña María de Jesús Barcia, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Rafael Barcia, y hermanos, en sufragio por sus padres.

COORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

En la iglesia de Capuchinos (Angel Custodio) tendrá mañana, como tercer domingo del mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, expuesta S. D. M., se rezará la estación, corona y letanía cantada, sermón, finalizando con la reserva.

En la ermita del Buen Suceso, todas las noches, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario, con lectura del Santo del día. En dicha ermita se venera la milagrosa imagen de San Expedito.

Durante treinta días, á contar desde el 15 del actual, excepto los días festivos, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en acción de gracias á las Animas más necesitadas del Purgatorio.

Mañana, tercer domingo de mes, tendrá la V. O. T. de Santo Domingo, en la iglesia de San Agustín, la comunión, á las ocho.

La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio tendrá mañana, como tercer domingo del mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Se publica ofrezcan la sagrada comunión en sufragio de los cofrades difuntos doña Consuelo Molina, doña Manuela García y don Juan Luis Velasco (q. e. p. d.)

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Nicolás de la Torre, S. J., darán principio el día 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, y terminará el día 17, después de la comunión general. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, avisarán con anticipación á la Superiora. Se admitirá á hacer los ejercicios á toda persona cuya formalidad y deseo de aprovechar conste directamente ó por recomendaciones fidedignas.

Su Santidad el Papa Alejandro VII concedió Indulgencia Plenaria á todos y cada uno de los fieles que por ocho días practiquen los ejercicios de San Ignacio de Loyola. Benedicto XIV extendió esta indulgencia á los que hagan dichos ejercicios durante cuatro ó cinco días por lo menos.

Ejercicios de los «Siete Domingos á San José» para mañana.

Tercer día en la parroquia del Sagrario, después de la Misa mayor que se celebrará á las ocho.

En la parroquia de San Pedro, terminada la Misa de siete y media, se dará la sagrada comunión, haciéndose á continuación el ejercicio correspondiente al tercer día.

En la iglesia de San José (San Cayetano) tercer día, á las ocho de la mañana, durante la Misa.

En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), en la Misa de las ocho, tercer día, cantándose motetes.

En la iglesia parroquial de San Andrés se hará el ejercicio correspondiente al tercer día durante la Misa rezada de siete.

En el convento de religiosas de Santa Cruz, á las tres de la tarde, tercer día, con exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura correspondiente y coplas.

En la parroquia de San Juan segundo día. A las ocho de la mañana se dará una Misa rezada, haciéndose á continuación el devoto ejercicio.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás, en los días 17 y 18 del corriente, lo aplicarán por el alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco de B. Camella y Secades, que falleció el 8 del corriente.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuarto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Tomás Bellido y Sisternes (q. e. p. d.)

Su hermana ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

AVISO A LAS SEÑORAS
La que desee adquirir un buen pañuelo de Manila bordado, en precio económico, visite sin demora el acreditado y bien surtido establecimiento de tejidos y novedades, propiedad de D. JOSE CARRILLO PEREZ, situado en la calle Claudio Marcelo, núm. 7, antes calle Nueva, donde seguramente encontrará, por ser especialidad de esta casa, más de doscientas combinaciones en pañuelos ricamente bordados y con flecos hermosísimos, desde el más barato de «quince pesetas» hasta el más fino y elegante de «dos mil quinientas», tanto en chinos y palmeras como en moros, tulipanes, rosas, claveles, crisantemos y bordados modernistas con flecos combinados en el color del fondo, ó formando armonía con el bordado.

En pañuelos de crepón de la China negros, tamaños y flecos especiales, grandes surtidos en todos los precios.

Calle Claudio Marcelo, 7, antes calle Nueva de Toledo.

VACUNACIÓN DIARIA de once de la mañana á tres de la tarde en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

D. EMILIO LUQUE MORATA ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros).

Los mejores perfumes, polvos, colonias y aguas de tocador, se encuentran en el establecimiento «Paris-Córdoba», calle de Gondomar, número 1.

Fábrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

VENTA Se hace de una magnífica máquina de escribir marca «Yost» nueva. Darán razón Santa Victoria 8.

SABAÑONES Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositorio en Córdoba: Fuentes hermanos.

PARA VINOS
CARTA BLANCA Y CAPUCHINO
Para pedidos á D. Félix Castro.
Concepción, 29, 2.º derecha.

Por telégrafo
Prórroga de convenio
Madrid 16, 2 15 t.

Su Magestad el Rey ha firmado hoy un decreto prorrogando hasta primer de Enero de 1907 el convenio comercial con Suiza y otro haciendo extensiva esta prórroga á las demás naciones con las que tenemos convenios análogos.

La conferencia de Algeciras
Madrid 16, 2'40 t.

Moret no cree que fracase la Conferencia de Algeciras.

Francia y Alemania se esforzarán para llegar á una inteligencia.

El jefe del Gobierno espera desde luego que se tomarán acuerdos para combatir la anarquía que impera en Marruecos y para asegurar la paz europea.

Movimiento de buques
Madrid 16, 3'10 t.

El crucero «Rio de la Plata» marchará á Melilla para establecer la telegrafía sin hilos.

El crucero «Extremadura» regresará á Cartagena.

Conferencia
Moret ha conferenciado estensamente con Mr. Cambon.

Congreso
Madrid 16, 5'30 t.

En la sesión de hoy Romeo pregunta por el paradero de la vajilla y los objetos de plata que se trajeron de Ouba y Filipinas.

Neugué pide el expediente del fuero de guerra en virtud del cual fué condenado á cuatro años de prisión un periodista de Calatayud que cobró el agua pedida por varios soldados.

Corominas censura al Gobernador civil de Barcelona por las innumerables detenciones que está practicando para descubrir á los autores de la última bomba.

Rodríguez solicita también la baja de las referentes á las conservas vegetales y á las filaturas de lino.

El ministro de Hacienda promete atender todas estas indicaciones.

Echegaray resume el debate de la totalidad del proyecto, pide el apoyo del Gobierno para la constitución económica del país y encarece la urgencia de la aprobación.

El orador atribuye á la acción del tiempo el cambio de sus ideas arancelarias.

El ministro de Hacienda apoya las palabras de Echegaray.

Deséchanse algunas enmiendas y se aprueban quince bases.

Se levanta la sesión.

Continuación del Congreso
Madrid 16, 8'15 n.

Entrase en el orden del día.

En la Cámara hay gran animación. Comienza el debate de las jurisdicciones.

Albo consume el primer turno en contra y dice que sus amigos harán cuanto puedan para impedir la aprobación del proyecto, con el cual el Gobierno favorece el separatismo y deshonra á la justicia ordinaria.

Este proyecto—añade—atenta contra la Constitución, y empleándolo los partidos liberales ofenden á la patria.

El orador sigue censurándolo duramente y trata de poner de relieve las múltiples y visibles contradicciones que en él se encuentran.

Estima peligrosa la jurisdicción militar porque los tribunales del ejército juzgarán sin serenidad los delitos contra el mismo.

Recuerda que Moret defendió la autonomía de Cuba, sin que su defensa se considerara un delito.

Combatid—agrega—el separatismo, pero no la santa autonomía regionalista.

Roselló, de la comisión, niega que la ley sea un pretexto para perseguir á los autonomistas.

El dictamen—añade—no es obra del partido liberal, sino de todos.

Las oposiciones protestan.

Roselló afirma que el proyecto está inspirado en móviles de transacción y de paz, ante la situación de Barcelona.

Albo pregunta si el Gobierno acepta la enmienda referente á que se indique carácter temporal al proyecto.

Moret dice que el Gobierno contestará oportunamente.

Bugallal consume el segundo turno en contra, declarándose partidario de que se restablezca el art. 7.º

Combate duramente la fiscalización de las imprentas y dice que le parece bien la jurisdicción militar, pero no la creación de nuevos delitos y agravación de las penas.

Ita'ia, se muestra muy optimista y cree que la Conferencia terminará á fines de la próxima semana.

Alemania aspira á que el sultán se encargue de la policía de Marruecos.

Funerales
Comunican de Barcelona que los funerales del general Mitre han revestido gran solemnidad, habiendo estado representado Su Magestad el Rey.

El proyecto de las jurisdicciones
Dícese que los regionalistas han redactado doce enmiendas que presentarán al proyecto de las jurisdicciones.

El Gobierno persiste en aprobarlo el jueves próximo.

ÚLTIMA HORA LOCAL
El ministro de Fomento

Anoche en el expreso pasó por la estación de esta capital con dirección á Madrid el ministro de Fomento.

Nadie tenía en Córdoba noticia de su viaje de regreso, y así, en la estación no se hallaban las autoridades ni comisión alguna.

El oífo periodístico nos llevó allá y nos encontramos con tal sorpresa.

Tuvimos ocasión de hablar con el señor Gasset y él nos manifestó la causa de su regreso acelerado y el por qué de no haberse tenido en Córdoba noticia de su paso, así como nos rogó expresásemos sus deseos sobre lo que más interesa á nuestra capital.

«En el plan de mi viaje á Andalucía—nos dijo—entraba desde luego detenerme en Córdoba por lo menos un día á mi regreso, y así lo prometí el día 13. Quería oír de cerca á los cordobeses, compenetrarme aún más oyéndolos con sus aspiraciones y visitar, defiriendo á su deseo, el sitio del proyectado pantano del Guadalmeñato para ver sobre el terreno su trascendencia, de la que no he dudado un momento.

«Para esta visita me daba margen de tiempo en mi plan el no comenzar en el Congreso la discusión del proyecto de las jurisdicciones hasta el lunes próximo. En tal creencia estaba hasta esta mañana que, hallándome ya sobre cubierta en un vapor que me ha traído á Sevilla, tuve un telegrama del jefe del Gobierno, diciéndome que hoy empezaba dicho debate. Aunque muy cansado, al llegar á Sevilla he tenido que tomar deprisa el expreso, sin entrar en la población.

«Ni mi familia sabe que vuelvo.

«Pero esto no obsta para que yo sienta por el pantano del Guadalmeñato el mismo interés que por el de Guadalcañin. No descansaré hasta que se venzan todos los obstáculos para decretar é inaugurar las obras. Mi entusiasmo no vacila. Lo ofrecí á Córdoba y lo activaré en cuanto de mí depende. A ello responden las instrucciones que, durante mi viaje, he dado al jefe de la División Hidrológica señor Herrera. Tan pronto como la cuestión de los aforos esté comprobada y resuelta, el expediente se ultimaré.

«Ruego á usted trasmita á los cordobeses que su interés en este punto lo hago mío.»

De Algeciras
Visconde Venosta, representante de

LA SEÑORA
D. ENCARNACION ZEDOR MORILLO
HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE
DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1906
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viudo don Antonio Alarcón López; hijos doña Francisca de Paula, doña Encarnación, don Antonio, don Rafael y don José; padres, hermanos, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, cervicales y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los berceños, Diemenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 850 cajas.
Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartajena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia
D. Antonio Courotte y Barbero
ALFAROS 28 CORDOBA

TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALCETINES
Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO



De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.
El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automática.
75 por 100 de producción sobre las demás!

¡Los de mayor producción hasta el día!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta.
Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Cepillo.» Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Groser Sajonia» se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.
Para más detalle, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de
J. A. CONSTAN & C.», calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.
Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

FERNANDO GUIJO
DIBUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiados con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatos y élitros.
GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía, CORDOBA.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Baño Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Leilma

LA CREMÁ ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías.
Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

OCASIÓN

Se vende ó alquila locomotora casi nueva de 17 toneladas, en servicio, vía 1 metro. Dirigirse: Arthur Koppel, Madrid. Atocha, 20.

Dependiente.—Se necesita uno para el despacho de drogas. Dirigirse á don Marías Moreno Villanueva de Córdoba.

VIERNERO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

DIAGNÓSTICO: Anemia, Clorosis, Debilidad, Vicio, Exigido al Verdadero

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.—Se vende desde el tomo primero al veinte inclusive, nuevo completamente, con encuadernación de lujo, con un 15 por 100 de rebaja de su precio. También se hace de una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 16 y estuche de madera, todo casi nuevo. Ambas cosas pueden verse á todas horas en el Hotel de Oriente. 5—3

Leche para de vacas se vende á veinticinco céntimos cuartillo, en las calles de Colón, núm. 16 y San Basilio, 13. Se ha extraviado una vaca, propiedad de don Manuel Galindo, calle Colón, 16. Resena de la vaca: negra, bragas blancas, cuernos separados y un número nueve á ocho en un anca. A quien la presente se le gratificará. 10—2

De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y paños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 cént., cuellos á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cuellos para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 cént. Pecheras para cocheros, con enello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Desde el día se arriendan tres espaciosos cocheras, situadas en la casa núm. 9, calle Jesús Nazareno, de esta ciudad. En la número 3 de la calle San Felipe informarán del precio y condiciones. 5—2

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 1

COMPRO VIOLINES

Señor extranjero compra, pagándolos muy bien, violines, violas y violonchelos, aunque estén deteriorados. Dirigirse á escribir al señor Hanna, Fonda de Simón, Córdoba. 1-1

PARA CARNAVAL

En la «Nueva Pasamanería», Librería 23, se hace gran rebaja de precios en todos los adornos, por estar en fin de temporada, y otros muchos artículos como flores, guantes hilo blanco caídos, largos y sin calar, y cortos de todas clases para bailes, y todos los artículos que pertenecen á esta festividad. La «Nueva Pasamanería» de Juan Antonio Urbano, Librería 23, frente á la cuesta Luján. 3—1

Venta de finca.—En subasta particular, que tendrá efecto el día 1 de Marzo próximo, á las 11 de la mañana, en el despacho del Procurador D. Francisco Rivera y Cruz, Barro, 12, se enajena la casa destinada al alumbrado de colonias, sita en la plaza de la Judería, núm. 2, de esta ciudad. El tipo para la subasta, pliego de condiciones y titulación de la finca, se encuentran de manifiesto desde este día en referido despacho. 5—1

La sarna ó roña en el ganado desaparecen en breve con el Desinfectante Polo. De venta: farmacias y droguerías. Depositarios: señores Marquex y Urbano, Alfaro, 11, 13 y 17, Córdoba. 10—1

Tubos de vacunación para poder vacunar á tres personas, se venden en la droguería de D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, número 22 (antes Lieco). 5—1

Se vende en 1.625 pesetas la casa número 114 de la calle de San Fernando. Para tratar, Madera baja, núm. 19, piso bajo. 3—1

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Muñoz Capilla, núm. 9. Horas, de 12 de la mañana á 4 de la tarde. 6—5

Canarios.—Se venden muy superiores pajizos y pitudos. Los hay desde un año hasta tres, propios para criar en la próxima temporada. Se venden muy baratos por tener que trasladarse y quitarse de la oficina. Se garantizan como buenos. Para verlos y tratar, plaza de San Pedro, 30. 10—8

Ama de cría.—Con leche fresca, preferible de cuatro meses, se desea para criar en casa de los padres. Manriques, núm. 3, piso bajo. 10—5

Se vende en precio módico una máquina de escribir marca «La Postal», en muy buen estado. Para verla, en el Café Suizo. 12—8

PÍDANSE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES LOS EXQUISITOS Y ACREDITADOS CHOCOLATES DE LA

COMPANIA COLONIAL

MADRID

Para pedidos en Córdoba, dirigirse al representante
DON ALEJO MORGÁ ESPINOSA
SAN FERNANDO, 33

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los muerde del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, trastorno nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al **CAJINETE MÉDICO AMERICANO**, Preciados, 28, 1.ª, MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al **Doctor Mateos**, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores **Fernando Hermanos**, Duque de Hocesuelos 10.—Señores **Polo Hermanos**, Ayuntamiento 10 y 11 droguería.—**Aguilar**, señor **Lucena Luque**, droguería.—**Montilla**, señor **Moyano Cruz**, farmacia.—**Montoro**, señor **Priego**, farmacia.—**Priego**, señor **Alguacil**, Prim 8, farmacia y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA: La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 10 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, estatuas, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta lista gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 18

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONOMICOS

Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRAL.